



SUPERIOR TRIBUNAL
DE JUSTICIA

Boletín Informativo Mensual

OFICINA DE PRENSA Y CEREMONIAL

Ejemplar VIII

Septiembre 2022

Ministros del STJ concurren a Cámara para acompañar la aprobación de Proyectos de Políticas Sustentables

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Saroti junto al ministro Roberto Rubén Uset, participaron de la XV Sesión Ordinaria de la Cámara de Representantes, donde se promulgaron leyes que determinarán la Creación de la Eco Escuela denominada OGA y de la Dirección General del Observatorio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas – Provincia de Misiones.

Los ministros acompañaron a los representantes legislativos, donde trataron los Dictámenes de Ley para establecer por un lado, la Creación de la Eco Escuela denominada OGA, como espacio ecocéntrico en el marco de las metodologías disruptivas de enseñanza y aprendizaje incorporadas al sistema educativo provincial. La Eco Escuela es un espacio físico en el que convergen distintas disciplinas promoviendo la participación responsable y eficaz en la reivindicación de nuestra biodiversidad misionera.



Asimismo, la Dirección General del Observatorio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas – Provincia de Misiones es un compromiso pionero a escala mundial con el objetivo pronosticado de eliminación de la pobreza, dirigiendo al mundo a un camino sostenible hacia un desarrollo inclusivo.



Vucetich Kovacevic en 1888 ingresó a la policía de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata. El antropólogo comenzó a registrar las huellas dactilares de presos en fichas policiales y de esta manera diseñó su propio sistema de clasificación, que redujo a cuatro tipos fundamentales: arco, presilla interna, presilla externa y verticilo.

01 de septiembre - Día del Criminalista

En conmemoración a la utilización oficial del **método dactiloscópico** creado por el argentino **Juan Vucetich Kovacevich**, que significó un antes y un después en la identificación de personas mediante las impresiones dactilares lo cual supuso un gran avance en la criminología.



Poder Judicial
Provincia de Misiones



Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC):

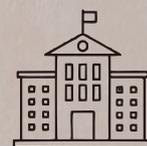
El Superior Tribunal de Justicia cuenta con la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC), este organismo se encarga de colaborar con el fuero penal en las investigaciones complejas en la provincia y de los delitos que requieran de éstas para ser resueltos. La Secretaría está a cargo del secretario Administrativo Judicial y de Superintendencia, Darío Alejandro Pokora y del sub jefe, Federico Luis Bire Barberán; ellos tienen la función de intervenir y diligenciar las medidas procesales ordenadas por los ministros, en las causas que se le asigne, conforme a la normativa del Código Procesal Penal, además, por las normativas impartidas, coordinan las tareas operativas con la Policía de Seguridad y Científica, el Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial y/o cualquier otra dependencia pública que tenga o guarde relación con la investigación del hecho. (Acuerdo N° 11/11)

La secretaría está compuesta por seis departamentos técnicos-científicos: Informática Forense, Telefonía Forense, Investigaciones en Entornos Digitales, Psicología Forense y Criminalística.

Federico Bire Barberan, subjefe de SAIC, explicó que: dentro de los requerimientos que más reciben se destacan los vinculados al análisis de dispositivos de almacenamiento -celulares-tablets-computadoras-, además de investigaciones en entornos digitales, cuya información se encuentra localizada en servidores del exterior o empresas privadas.

Dario Pokora remarcó la importancia que tiene el uso de la toma de huellas digitales para este tipo de investigaciones, más que nada por las que se encuentran en los dispositivos digitales: “Tras un requerimiento de ayuda, la SAIC a través de su capacidad técnica y operativa despliega una investigación con la información de las telefónicas y se analiza la red para lograr dar con el último lugar donde el teléfono estuvo encendido”, explicó.

“Jueces en la Escuela” es un programa mediante el cual jueces y juezas, funcionarios y agentes del Poder Judicial misionero visitan escuelas de nivel medio donde realizan charlas sobre temas como: acceso a la justicia; derechos humanos; violencia; medios alternativos de resolución de conflictos; acoso sexual; y toda dinámica que sirva en la prevención de violencia y que permita, además, conocer el funcionamiento del servicio de justicia.



Máximas autoridades judiciales del país sesionaron en San Juan



La Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JU.FE.JUS) sesionó en la Provincia de San Juan. Previamente también trabajaron la Comisión de Género y Reflejar.

Los ministros Cristina Irene Leiva y Jorge Antonio Rojas fueron recibidos por su pares de la Corte de Justicia de San Juan, integrada por su Presidente, Dr. Juan José Victoria, junto a los Sres. ministros Guillermo Horacio de Sanctis, Marcelo Jorge Lima; la Sra. ministra Adriana García Nieto y el Sr. ministro Daniel Olivares Yapur, recepcionó y organizó la sesión de la Comisión Directiva de JU.FE.JUS., que concentró la participación física de más de una veintena de Ministros y Ministras de las Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las provincias del país.

El Poder Judicial acompaña capacitación en la Legislatura



El lunes 12 de septiembre se realizó el lanzamiento y jornada de capacitación sobre la “Ley Micaela” en el Salón Dos Constituciones de la Cámara de Representantes dirigida a la Comunidad Sorda, con el objetivo de generar herramientas para prevenir y erradicar la violencia de género en ambientes laborales.



Vucetich El martes 13 de septiembre, la presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, concurrió acompañada por el administrador general, Nestor Oscar Moroz, y la directora de administración, Liria Beatriz Schunke a la reunión de la Comisión de Presupuesto, Impuestos, Hacienda y Asuntos Económicos.



El presupuesto prevé un incremento del 48% que contempla, además de nuevos puestos a cubrir, la informatización y capacitación para los empleados, cuestiones que son sumamente importantes para avanzar en la digitalización de expedientes, un proceso que avanza paulatinamente pero sin pausa en la búsqueda de la despapelización del Poder Judicial.



La presentación del presupuesto tiene su basamento en tres ejes:

- 1.- Digitalización y despapelización, de la mano de la permanente capacitación para generar recursos humanos idóneos cada vez más actualizados.
- 2.- Puesta en funcionamiento de nuevas dependencias.
- 3.- Búsqueda de descentralización.

El presidente de la Comisión, Lucas Romero Spinelli, recibió a las autoridades judiciales y le cedió la palabra a la Primer Magistrada quien detalló actividades del Poder Judicial que no sólo demostraron cómo se invirtió el presupuesto que se aprobará el año anterior sino la proyección para el 2023.

Basado en tres ejes el Poder Judicial mostró un presupuesto austero, enmarcado en la necesidad de mantener y continuar los proyectos que consoliden la modernización del Poder Judicial para brindar un mejor servicio de justicia.

En la presentación se hizo hincapie en que el Poder Judicial no es sólo el Superior Tribunal de Justicia y los juzgados, sino que está compuesto por dependencias activas y que hacen también al funcionamiento del mismo, que son: el Consejo de la Magistratura; el Centro de Capacitación y Gestión Judicial; el Centro Judicial de Mediación; el Cuerpo Médico Forense; la Secretaria Tecnológica Informática; la Biblioteca; la Dirección de Administración; la Secretaría de Apoyo en Investigaciones Complejas; y la Dirección de Arquitectura.

Entrega de Reconocimientos a Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial

Como cada año el 15 de septiembre se celebra el Día del Magistrado y la Función Judicial, oportunidad en la que el Superior Tribunal de Justicia reconoce a los magistrados y funcionarios que cumplen esa función desde hace 40, 30 o 25 años.

Este año en que se conmemoran los 65 años del Poder Judicial de Misiones se homenajeó, también, a quienes cesaron sus servicios en estos últimos 10 años.



La presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori junto a los ministros, Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, María Laura Niveyro, Roberto Rubén Uset, y el procurador general, Miguel Ángel Piñero, entregaron los reconocimientos a los agasajados.

Magistrados y Funcionarios Activos



30 AÑOS

Carlos Fabián Oudin
Ricardo Alfredo Cassoni
Isabel Martina Benitez
Patricia Inés Clerici
Myriam Estela Silke
Myriam Susana Pereyra
María Silvia López
Alicia Lucia Baez
María Angelica Bernardy
Roberto Benitez
Pablo Federico Padula



25 AÑOS

Angela Isabel Karanik
Mario Sebastián Ramirez

Magistrados Jubilados



Francisca Teresa Gómez de Roth
María Luisa Avelli de Lozko
Carmen Lilliana Bertolotti
Nicolás Esteban Ziman
Nora Beatriz Scotti
María Teresa Berti Garay de Benmaor
César Ernesto Cabral
Luis Ricardo Alcaraz
Alba Kunzmann
Nélicia Mirta Sanabria de Menéndez
Roque Martín Pancallo de Agostino
Marta Beatriz Arrua
Sofía Ana Kleinbielen
Lyda Inés Gallardo
Mónica Azucena García de González
Roque Martín González

La bienvenida estuvo a cargo de la Primer Magistrada que se emocionó y agradeció especialmente la presencia de quienes “dieron tanto tiempo de su vida al servicio del Poder Judicial. Es para nosotros un honor”, manifestó, en alusión a los magistrados jubilados e hizo referencia a la Ley que permite adherir al beneficio de la jubilación.

Venchiarutti, destacó los cambios por los que han pasado y la entereza con que los llevaron adelante de la maquina de escribir a la tecnología que continúa avanzando.

El día de la Magistratura y Función Judicial se conmemora el 15 de septiembre pues en tal fecha se creó la Federación Argentina de la Magistratura (FAM) y la Función Judicial, en San Nicolás de los Arroyos en 1966.

La Ministra Leiva participó en las Jornadas Patagónicas

“Grooming: estrategias y desafíos”



Se realizaron durante el jueves 15 y viernes 16 en Puerto Madryn. Fueron organizadas por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina y el Superior Tribunal de Justicia de Chubut.

Cristina Irene Leiva en su carácter de ministra y miembro de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) estuvo presente ambos días como representante de la provincia de Misiones.

Con una importante participación de integrantes de distintos espacios de la comunidad, las actividades se desarrollaron durante la tarde del jueves y la mañana del viernes, concluyendo con la firma de convenios institucionales.

STJ acompaña Ceremonia de Jura de la Justicia Federal

En representación de sus pares el ministro Froilán Zarza participó este lunes 19 en la puesta en funciones del nuevo Juez Federal de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Oral de Posadas.



El Salón de las Dos Constituciones de la Cámara de Representantes de la Provincia dio marco al acto en el cual el Manuel Alberto Jesus Moreira, Juez Federal de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Oral de Posadas, tomó juramento a su par Gustavo Fabián Cardozo quien eligió la fórmula “por Dios, la Patria y los Santos Evangelios” para desempeñar con lealtad su nueva función.

Cardozo se dirigió a los presentes agradeciendo el acompañamiento e instando a afianzar la justicia para lograr un servicio ágil y de calidad.



15 de Septiembre - Día Provincial de la Adopción

La adopción es un instituto jurídico que garantiza el derecho humano de niñas, niños y adolescentes a vivir, crecer y desarrollarse en una familia que le procure los medios afectivos y económicos, cuando por diversas razones éstos no pueden ser procurados por su familia de origen.

15 DE SEPTIEMBRE DÍA PROVINCIAL DE LA ADOPCIÓN



En la provincia de Misiones el año pasado se estableció el **15 de Septiembre, como día provincial de la Adopción**; y tiene por finalidad concientizar a la población; brindar información específica; difundir las garantías acerca del marco institucional sobre el instituto de la adopción, Motivar y alentar la inscripción registral a quienes desean construir un proyecto familiar adoptivo.

RÜAAM Registro Único de Aspirantes a la Adopción Misiones



Poder Judicial
Provincia de Misiones

La adopción trata de la restitución de un derecho humano, de una experiencia vital a ser y construir familias, que conmueve cimientos jurídicos y que conlleva en la tarea un profundo posicionamiento ético que interpela a todos y cada uno de los actores que intervienen y conforman el sistema de protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes; que comienza con el respeto a la identidad, a la historia de vida, a crecer con su grupo fraterno, a la escucha genuina, oportuna y a la participación en todas aquellas cuestiones que hacen a su propio interés superior porque la adopción está dirigida y enfocada directamente a la protección especial y reforzada de los derechos de ese colectivo.

De conformidad a lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño, en el Código Civil y Comercial de la Nación, en la Ley N° 12 y Ley II N°16 y demás instrumentos normativos relativos a la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes; y cuya tarea realiza el Registro Único de Aspirantes a la Adopción de Misiones (RUAAM), que depende del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones.

entre las tareas que toma a su cargo el Registro de Aspirantes a la Adopción de Misiones tiene que ver con generar las condiciones para que la integración de personas o familias misioneras que cuenten con un proyecto familiar adoptivo a una base de datos, resulte posible – previa evaluación de las capacidades parentales adoptivas – con la finalidad de permitir un nuevo contexto familiar respecto de niñas, niños o adolescentes que se encuentren a la espera de una familia y cuya condición jurídica previa haya sido decretada mediante la resolución de adoptabilidad, por parte de un Juez.

Participación Femenina en el Poder Judicial de Misiones en

comparación con las demás provincias argentinas.

MINISTROS DISCRIMINADOS POR GÉNERO

La función de las mujeres dentro del esquema de la Institución fue creciendo de manera excepcional.

	2010	2021
FEMENINOS	2	5
MASCULINOS	4	4

Fuente: Sistema LEU - Legajo Electrónico único



En el año 2021 con motivo de la conmemoración del Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer se realizó un informe donde se presentaron los datos de la primera publicación realizada por la Oficina de Estadísticas del Poder Judicial de Misiones (2010) a la última en el año 2020 donde se podía observar como la participación femenina fue creciendo de manera exponencial en el Poder Judicial Misionero.

En el 2022 Misiones sigue siendo distintivo no sólo al contar en la plana superior con 5 (cinco) mujeres, sobre un total de 9 (nueve) Ministros, sino al continuar en la presidencia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori.

Cuadro comparativo por género de Ministros de La Nación

2021

PROVINCIA	TOTAL DE MINISTROS	FEMENINO	MASCULINO
Misiones	9	5	4
San Luí	5	3	2
Santa Crug	5	3	2
Ciudad Autónoma	5	3	2
Córdoba	7	3	4
Catamarca	7	3	4
Jujuy	9	4	5
Salta	9	4	5
Chaco	5	2	2
Tucumán	5	2	3
Entre Ríos	9	2	7
Río Negro	5	2	3
S. del Estero	3	1	2
Santa Fé	6	1	5
San Juan	5	1	4
Mendoza	7	1	6
La Pampa	5	1	4
Buenos Aires	5	1	4
Neuquén	4	1	3
Tierra del Fuego	4	1	3
Chubut	2	0	2
La Rioja	5	0	5
Corrientes	5	0	5
Formosa	5	0	5
TOTAL	135	44	91

2022

PROVINCIA	TOTAL DE MINISTROS	FEMENINO	MASCULINO
Misiones	9	5	4
San Luí	4	2	2
Santa Crug	5	3	2
Ciudad Autónoma	5	3	2
Córdoba	7	3	4
Catamarca	7	3	4
Jujuy	9	4	5
Salta	9	4	5
Chaco	5	2	3
Tucumán	5	2	3
Entre Ríos	9	3	6
Río Negro	5	2	3
S. del Estero	3	1	2
Santa Fé	6	1	5
San Juan	5	1	4
Mendoza	7	1	6
La Pampa	5	1	4
Buenos Aires	5	1	4
Neuquén	5	1	4
Tierra del Fuego	4	1	3
Chubut	6	2	4
La Rioja	5	2	3
Corrientes	6	0	6
Formosa	5	0	5
TOTAL	141	48	93

Fuente: Corte Suprema de Justicia de la Nación

Cambiaron



El 23 de septiembre de 1913 se sancionó en Argentina la primera legislación internacional contra la explotación sexual, enmarcada en la Ley 9.143 o también llamada “Ley Palacios” ya que fue redactada e impulsada por el diputado Alfredo Palacios. En homenaje a este primer gran paso dado en el panorama internacional en la lucha contra este problema.

En 1999, la Conferencia Mundial de la Coalición contra la Trata de Personas estableció este día como el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niños y Niñas.

ORIENTACIÓN Y DENUNCIAS POR TRATA DE PERSONAS

 **145**

En Misiones para realizar denuncias al respecto también se puede:
Llamar al 911 - al 137: Atención a víctimas de violencia familiar y sexual.
Recurrir con la denuncia a: La Comisaría de la Mujer más cercana a su domicilio o a la Fiscalía de Instrucción de turno.

 Poder Judicial
Provincia de Misiones

En Misiones para realizar denuncias al respecto también se puede:

- *Llamar al 911
- *Llamar al 137: Atención a víctimas de violencia familiar y sexual
- *Recurrir con la denuncia a:

La Comisaría de la Mujer más cercana a su domicilio o a la Fiscalía de Instrucción de turno.

El 2023 encontrará al Poder Judicial con el expediente digital en marcha



Expediente Digital

Desde el 1 de febrero del 2023 se pondrá en marcha el expediente electrónico, para todos los procesos judiciales y administrativos de la primera circunscripción.



Poder Judicial
Provincia de Misiones

El Superior Tribunal de Justicia acordó que el 1 de febrero del 2023 el expediente electrónico para todos los procesos judiciales y administrativos se pondrá en marcha en la primera circunscripción para ir avanzando paulatinamente en las cuatro siguientes.

La reglamentación del expediente electrónico para todos los procesos judiciales y administrativos fue aprobado en la Acordada nro 180/2022 en la que, además, se estableció que la puesta en marcha de la Oralidad Efectiva en los procesos de conocimiento Civiles y Comerciales sea operativa a partir de la misma fecha. Ambos procesos de digitalización se comenzarán a aplicar en la primera circunscripción en tanto se preparan las 4 circunscripciones restantes para ir implementándolos en toda la provincia.

Estudiantes de Gobernador Roca visitaron el Palacio de Justicia

El viernes 30 de septiembre, alumnos de 7mo grado, 2do y 3er año del Instituto Privado Nuestra Señora de Fátima N°1401 de Gobernador Roca, visitaron las instalaciones del Palacio de Justicia.

En esta oportunidad, Matías Onufrijczuke, abogado que se desempeña en el Juzgado de Familia N°2 y ex profesor de la institución, fue el encargado de brindarles un recorrido mientras daba una charla informativa general sobre el Superior Tribunal, explicando sus dependencias, integrantes y funciones.

El recorrido continuó en la Sala de Debate, donde los recibieron los disertantes del Juzgado en lo Correccional y de Menores N°1: la jueza, Marcela Alejandra Leiva; la defensora, Liliam Teresita Inés Belloni; la fiscal, María Laura Álvarez; y los secretarios, Gonzalo Bordón y Salomé González, quienes se encargaron de explicar con detalles cada una de sus funciones en el juzgado; el proceso previo a realizar los juicios orales y la llevada a cabo de los mismos También hicieron hincapié en el grooming y el peligro de las redes sociales.



Jornada Internacional: Innovación, inclusión y ambiente

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pia Venchiarutti Sartori, junto con el ministro Roberto Rubén Uset participaron este viernes 30 de octubre de la jornada, con disertantes de cuatro universidades del país (Universidad Nacional de Misiones, la Universidad Católica de Santa fe, la Universidad Gastón Dachary y la Universidad Católica de las Misiones) y dos extranjeras (desde Paraguay, la Universidad Privada del Este y Universidad Regional del Noroeste desde Brasil), expertos en ambiente, con el fin de crear y articular una red de trabajo para hacer frente al cambio climático y la protección ambiental.

